



## CONVOCATORIA 4

### CONSTANCIA DE FIJACIÓN

#### EL DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA INFORMA

El 28 de octubre del 2021, se fija por el termino de cinco (5) días hábiles para su notificación la Resolución CSJCOR21-714 del 27 de octubre de 2021, *“Por medio de la cual se modifica la Resolución CSJCOR21-261 del 21 de abril de 2021, por medio de la cual se publicó el Registro Seccional de Elegibles para proveer el cargo de Asistente Administrativo de Centro de Servicio grado 6, de los Distritos Judiciales de Montería y Administrativo de Córdoba, dentro del Concurso de Méritos convocado mediante el Acuerdo No. CSJCOA17-61 del 6 de octubre de 2017”*, en la página web de la Rama Judicial, ([www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)), link Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba. Contra la anterior resolución no procede recurso.

El Secretario,

**ALFONSO DE LA ESPRIELLA BURGOS**  
Secretario